

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1.
Provincias, trimestre e 4'50

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

NOTICIAS DIVERSAS

En la mañana de ayer se verificó la boda de la bellísima y elegante señorita María del Carmen de la Quintana con el ilustrado y joven ingeniero naval don Juan García Sola.

La ceremonia tuvo lugar en la morada de la señora viuda de la Quintana, madre de la contrayente, en la capilla, cuyo altar estaba exornado con mucho gusto.

La unión fué bendecida por el señor don Blas de Jesús Oliva, canónigo de la Catedral de Sevilla y capellán real de San Fernando, que llegó ayer con dicho objeto.

Fueron padrinos la señora doña Felicitiana Alvarez de la Quintana, madre de

la novia y don Adolfo García Cabezas, padre del novio.

Actuaron de testigos don Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica; don Julián Sánchez, general de Artillería; don Cayetano del Toro y don Vicente Rodríguez, alcalde de Utrera.

La ceremonia se verificó en familia por el reciente luto del novio, figurando entre los íntimos que asistieron los señores de Rodríguez (don Eusebio) y de Rechea (don Mignel.)

Las personas que concurrieron á la boda fueron obsequiadas espléndidamente.

En el exprés marcharon á Sevilla los nuevos esposos á los que deseamos venturas sin fin en su nuevo estado.

El próximo jueves 20 del corriente se

LOS GASTADORES (11)

El señor Jones pareció encantado de este empleo, y mucho tiempo después, recordando esta aventura, tenía costumbre de decir: «El doctor Todd y yo hemos estraído la bala, y el indio y yo curamos la herida»

El indio puso bien pronto su vendaje, que no consistía sino en corteza machacada y humedecida con el jugo de algunas plantas de los bosques.

Entre los naturales de los bosques había siempre dos especies de médicos; los unos no tenían recursos sino en la invocación de un poder sobrenatural, y se atraían un respeto, que estaban lejos de merecer; los otros habían estudiado las propiedades de ciertas plantas, y poseían conocimientos realmente útiles.

Mientras que John y Ricardo colocaban los vendajes sobre el hombro del herido, Elnhatau guiñó un ojo al contenido de la cesta de fresno: y vió algunos pedazos de madera y de corteza, de que tomó posesión, con la intención bien evidente de no decir nada á nadie; pero reparando que Marmaduke le había espiado, le dijo:

—No se puede negar, señor juez, que los salvajes poseen los maravillosos secretos que la tradición les trasmite; yo me llevo estas cortezas para analizarlas; creo que no serán muy eficaces en el caso actual, pero pueden ser buenas contra el mal de dientes ó los reumatismos. No se debe jamás sonrojarse de aprender alguna cosa, hasta esto de un indio.

El doctor Todd pudo estimarse dichoso por poseer principios tan liberales, pues fué cogiendo al azar algunas recetas, que creyó le pondrían á la altura de los deberes de su profesión. El procedimiento á que sometió las cortezas de que se había apoderado, no tenía nada de común con las reglas ordinarias de la química; reunió en vez de separar las partes constitutivas del remedio indio, llegan-

po á reconocer así el árbol de donde John lo había cortado. Una docena de años más tarde, lo aplicó para curar á un oficial herido en un duelo; y cuando la guerra estalló de nuevo entre Inglaterra y los Estados Unidos, el doctor, adornado de los despojos de Mohican, fué nombrado cirujano mayor de una brigada del ejército.

Concluida la cura, el joven extranjero se puso su vestido y se levantó diciendo á Marmaduke:

—Es inútil abusar más de vuestro tiempo y de vuestra amabilidad; no nos resta mas que arreglar nuestros derechos respectivos sobre el gamo.

—Yo reconozco que es tuyo,—contestó el juez,—y te lo dejo muy voluntariamente; pero volviéndonos á ver mañana temprano, ya arreglaremos todo esto. Elisabeth,—añadió viendo entrar á su hija,—haz preparar la cena á este caballero, y que Agamenon disponga un carruaje para conducirlo con su amigo.

—Señor,—respondió el extranjero,—yo no puedo salir de aquí sin tener un pedazo de este gamo; ya os he dicho que me era necesario.

—¡Oh! nosotros nos entenderemos fácilmente!—exclamó Ricardo Jones,—el juez os pagará mañana temprano el gamo entero, y no obstante, os le dejaremos reservándonos la parte posterior. Yo creo que os debéis considerar muy dichoso; vos habeis recibido un tiro que no os ha hecho gran mal; habeis sido curado mejor que en el hospital de Filadelfia: vendeis vuestro gamo á un precio exorbitante, y sin embargo os le llevais casi íntegro.

—Os doy gracias, señor mio, por vuestra liberalidad; pero la parte del animal que vos os reservais es precisamente lo que yo deseo, y es indispensable que la guarde.

—¡Es indispensable...!—replicó Ricardo;—la palabra me parece más dura de digerir que los cuernos de la bestia.

—Sí, es indispensable,—insistió el ex-

tranjero;—y levantando la cabeza con altanería, movió los ojos al rededor dispuesto á confundir la audacia de los que le contradijeran; pero vió á Elisabeth que le contemplaba con asombro, y añadió en tono más dulce:—Yo creo que un hombre es dueño absoluto de tomar lo que su mano ha muerto, y que la ley le protege en el goce de sus bienes.

—La ley le protege,—repitió el juez Temple con aire de incomodidad mezclada de sorpresa.—Benjamin, haz colocar el gamo entero en el carruaje y conduce al señor á la cabaña de Media de Cuero. Pero, joven, tú tienes un nombre y es preciso que yo te vuelva á ver para indemnizarte del daño que te he hecho.

—Me llamo Edwards, contestó el cazador,—Olivier Edwards; es fácil verme pues que habito cerca de aquí, y no temeré presentarme, pues jamás he ofendido á nadie.

—Eso quiere decir que nosotros os hemos ofendido, caballero, y la certeza de que rehusais nuestras ofertas causará un vivo disgusto á mi padre, que se alegrará de volveros á ver mañana.

El joven cazador miró á la amable hija de Marmaduke con una atención, que la hizo sonrojar hasta las sienes; después él mismo bajó los ojos, diciendo:

—En ese caso vendré mañana y veré al juez Temple, de quien acepto el carruaje en señal de reconciliación.

—¡De reconciliación!—replicó el juez—yo no he tenido jamás intenciones de dañaros, y no hay por consiguiente ningún motivo de queja entre nosotros.

—Perdonad nuestras ofensas, como nosotros perdonamos á los que nos hayan ofendido,—dijo el ministro Grant:—tales son las palabras del divino Señor, y ellas deben ser la regla de nuestra conducta.

El extranjero reflexionó un momento, y echó sobre la asamblea una mirada casi feroz; saludó profundamente al eclesiástico, y salió de la habitación con un

dadero acontecimiento artístico el expresado acto.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto con dicho festival se relacione.

En la parroquia de San Antonio fué bautizada ayer tarde solemnemente una preciosa niña hija de los señores de Vidal.

Fueron padrinos los jóvenes señorita Josefa Orodea y su hermano don Ricardo, hijo del señor Director del Instituto.

La recién nacida, que fué bautizada por el ilustrado catédrico Reverendo Padre don Nicolás Rubio Getrero, recibió los nombres de Josefa María del Amparo de la Santísima Trinidad.

aire que no dió á nadie la idea de detenerle.

—Es extraño que á esta edad se sea tan rencoroso,—dijo el juez luego que la puerta se hubo cerrado;—pero sus dolores son recientes, y yo supongo que á sangre fría tiene mejores sentimientos; será mas tratable mañana temprano.

Elisabeth no respondió y dió lentamente algunos pasos en la habitación, fijos los ojos en las flores de la alfombra. Pero Ricardo, haciendo sonar el látigo que tenía en la mano, exclamó:

—¡Eh, bien! primo mio, vos sois el dueño de vuestras acciones, pero yo hubiera antes entablado un proceso, que ceder á tal sujeto el cuarto trasero de su gamo. ¿No son tuyos los bosques, las montañas y los valles? ¿Qué derecho tienen ese muchacho y Media de Cuero para cazar sin permiso en vuestras tierras? Se debe alguna consideración á Mohica, por su calidad de indígena, y por el poco uso que puede hacer de su carabina: pero á los otros, paso de cuartel. Yo he visto un arrendador de Pensilvania expulsar de sus campos un cazador. Si un pequeño censatario puede permitirse iguales actos de autoridad, no tendreis vos privilegio alguno, vos el propietario de sesenta ó cien mil acres, reunidas las últimas adquisiciones. ¿Cómo lo ordenais vosotros en Francia, señor Le Quoiz? ¿Permitís á todos los vagamundos correr por vuestros campos y destruir vuestra caza?

—No, ¡que diablo!—respondió el francés,—nosotros no concedemos en Francia libertad completa sino á las señoras.

—Sí, sí, en virtud de la ley sálica,—dijo Ricardo que creyó probar con esto su erudición.—Lo he leído en la historia de Francia, que conozco á fondo, como la de Inglaterra, la de Grecia y la de Roma: pero si yo estuviese en el lugar Marmaduke, publicaría desde mañana un aviso, para prohibir á toda clase de personas cazar en mis propiedades.

—Ricardo,—dijo friamente el mayor

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

DIFERENCIAS REALES

Si alguna vez se llegara al portentoso, aunque imposible descubrimiento de que todos los cerebros gozacen de una misma privilegiada constitución y todos los hombres que nacieran fueran genios y talentos colosales, no es difícil que se diera un gran paso en favor de esa tendencia de igualdad que es hoy uno de los grandes ideales humanos y la bandera que alzan gran número de escuelas sociológicas para tener vivo el espíritu de protesta tra todo lo existente. Pero aun suponiendo el hecho de que todas las nte ligencias fueran privilegiadas, necesario es convenir en que tampoco en esto se había llegado á la igualdad humana.

Los hombres á pesar de las grandes diferencias físicas que los separan y de las intelectuales tiene otras que hacen imposible de todo punto la pretendida igualdad material y filosófica que se pretende. Hoy mismo las leyes consignan que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y si esto se mira bajo un punto de vista general, no lo es en el particular de cada individuo.

Así y como ejemplo, podemos apreciar que un castigo que se impone á dos individuos, este resulta siempre mayor para el uno que para el otro; el que tiene mayor educación sufre más que el que tiene menos, porque se dá cuenta mejor de lo que padece, de lo que resulta que no existe esa igualdad, filantropicamente considerada en el castigo legal porque hay diversidad de penas.

Y suelen ser á veces las diferencias que hay entre los individuos mayores en lo moral que en lo material.

Un pobre trabajador, puede ser mas semejante en cuanto á sus aficciones y á sus gustos á un capitalista del cual le separa el desnivel de la fortuna, que á otro trabajador; de lo que se deduce claramente que la utopia de la igualdad absoluta, de esa bandera base principal de todas las doctrinas exageradas es

por completo falsa y no existe nada mas que en la mente de aquellos que quieren alucinar á los ignorantes para obtener determinados fines.

El Sr. Gobernador en Sanlúcar

En el tren correo de ayer mañana, como digimos, marchó á Sanlúcar de Barrameda el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, D. Genaro Perez Moso, acompañado de su respetable y distinguida señora y de su sobrino y secretario particular, D. German Jaurrieta.

En la estación del Puerto de Santa María eran esperados los viajeros por el Alcalde de dicha población D. Joaquín Ruiz Lopez.

Como la salida del Puerto del tren de la costa, es una hora después de la llegada del correo, los expedicionarios pasaron galantemente invitados por el señor Ruiz Lopez, al domicilio de éste, donde saludaron á su distinguida familia.

En el tren de la costa salieron los viajeros con dirección á Sanlúcar, siendo saludados en las estaciones del tránsito por las autoridades y gran número de personas.

En la estación de La Ballena, esperaba al Sr. Perez Moso el alcalde de Sanlúcar D. Leopoldo del Prado, que continuó hasta dicha población, donde eran esperados por el alcalde accidental D. Victor Ojeda, todos los concejales de aquel municipio. Secretario del Ayuntamiento, Arquitecto municipal y numerosas personas.

En tres carruajes preparados al efecto, se trasladaron todos al Convento de la Compañía de María, donde tiene residencia una prima de la respetada señora de la primera autoridad civil de la provincia; marchando después al palacio de S. A. el Infante D. Antonio de Orleans, pidiendo hora para ofrecerle sus respetos.

El Secretario del Gobierno don Serafin Cano de Urquiza, no acompañaba al señor Pérez Moso, por haber perdido el tren de la mañana, marchando en el siguiente que llega á Sanlúcar á las dos de la tarde.

Su Alteza señaló la una y media de la tarde para recibir al señor Gobernador civil.

El Ayuntamiento obsequió á los viajeros con un espléndido almuerzo.

Terminado éste, se trasladaron los señores Gobernador, Alcalde y Jaurrieta, al Palacio del Infante D. Antonio, y terminada la visita oficial, regresaron al «Hotel Sanluqueño», donde aguardaban los concejales y otras distinguidas personalidades, saliendo todos á dar un paseo por la playa, calles y jardines de la población.

El señor Pérez Moso acompañado de su íntimo amigo el director de la fábrica

de gas, señor Tena, estuvo en la finca de recreo de la señora viuda de Iraola, con objeto de saludar al concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, don Manuel Nucho y Dolarea, el cual se hallaba de cacería.

El señor Gobernador saludó á la distinguida señora del señor Nucho y demás familia.

Dirigióse después al Ayuntamiento, donde visitó todas las dependencias, así como las magníficas bodegas de la señora viuda de Hidalgo, donde los visitantes fueron obsequiados con ricos vinos.

Unidos los Sres. de Pérez Moso, Cano de Urquiza y Jaurrieta, marcharon á la estación, donde fueron despedidos cariñosísimamente.

El señor del Prado continuó hasta La Ballena, donde quedó, pues reside en una casa de campo con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Tanto en Rota como en Chipiona, saludaron á los viajeros las autoridades y numerosas comisiones.

En el Puerto de Santa María, eran esperados por el Alcalde don Joaquín Ruiz López y su distinguida señora, así como por la mayoría de señores concejales.

Igualmente en Puerto Real fueron saludados por el Alcalde, señor Segovia, y otros señores; llegando en el tren correo los expedicionarios.

Teatro Principal

Nueva gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical de D.^a Micaela R. de Alegría.

Administrador, D. Enrique de Clerck Alegría.

Debut del 13 al 15 de Octubre.

Lista del personal:

Director de Espectáculo, Mr. G. Losal.

Mlle. de Bellis, Contorsionista espres.

La simpática y distinguida artista Mme. C. D. Alegría, presentando en libertad sus caballos extraordinariamente amaestrados.

El notabilísimo jongleur mondain Mr. Vichy.

Los perchistas, Hnos. Yzalver.

Los acróbatas esport, Les 4 Renaldos.

La simpática artista ecuestre, Mme. Marasso.

Los excéntricos musicales, Las dos Rossini.

La intrépida equilibrista, Srta. Asunción.

Lo increíble, lo más extraordinario, lo más asombroso, Chirofermen, el sumum del equilibrio.

La mayor atracción de la época, la novedad más grande que se conoce, la bella y hermosa domadora Mme. C. de

Valsois, con sus magníficos elefantes, amaestrados á la palabra, la única señora en el mundo que presenta elefantes.

La mejor novedad de la época, Mr. Loyal, en su número excepcional «La caza.»

Acontecimiento artístico, Mlle. Italia. Los célebres equilibristas, Hnos. Brunori.

Los gomosos acrobáticos, Hnos. Isler. ¡Gracia elegancia! Las hermosísimas y distinguidas Hnas. Blanca, en su número «Las 4 naciones.»

La pareja de baile andaluz, Castillo.

La lujosa pantomima de gran espectáculo «Aladino ó la lámpara maravillosa,» ejecutada por 150 niños.

La simpática y hermosa funámbula, Mlle. Lily.

El número más notable de la época 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Ancillotti, extraordinarios ciclistas.

Los sin rivales attistas Mr. y Mlle. Ludovico.

La renombrada familia Queirolos, compuesta de 6 personas 6.

La célebre y reputada troupe Argentina, compuestas de cinco personas.

Las bellísimas equilibristas Hermanas Deask y Elvira.

Clowns excéntricos, musicales, cómicos, originales y saltadores, Cardona, Coko, Santos, Bueno, Rafael, Yasta y el tonto Tony Alessandro.

Los célebres barritas cómicos, Broters Cortk del Cristal Palace de Marcella.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Congreso

Madrid 12, 19.

En el Congreso, el señor Nocedal dijo que el duelo habido en Sevilla que costó la vida al señor Marqués de Pickman, ha sido un horroroso delito.

Añadió el señor Nocedal que si se tratara de obreros, se hubiera cumplido con ellos la ley.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, contestó que ha llamado al Gobernador civil de Sevilla.

La escuadra del Báltico

Madrid 12, 19'30.

Telegramas de San Petersburgo dicen que la escuadra del Báltico compuesta de veinticuatro buques, salió ayer de Reval con rumbo á Liban, ignorándose ulterior destino.

Comisión de Presupuestos

Madrid 12, 19'45.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado el proyecto de exención de derechos de los transportes marítimos y el crédito para el hospital clínico de Barcelona.

El viaje regio

Una comisión de diputados provinciales de Ciudad-Real ha visitado al minis-

tro de la Guerra general Linares con objeto de hablarle sobre el próximo viaje de S. M. el Rey á dicha capital.

D. Alfonso llegará á Ciudad Real el día 20, á la una de la tarde, marchando á Almagro á las seis.

Senado

Madrid 12, 20-30.

En la alta Cámara se reanudaron los debates sobre los proyectos de coligaciones y huelgas.

El Sr. Vizconde de Campo Grande apoyó una enmienda á dichos proyectos.

Le contestó el Sr. Sanz Escartin diciendo que el dictámen sobre los mismos es obra de todos los partidos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez de Toca se lamenta que el Senado preste escasa atención al debate, levantándose la sesión.

Los suplicatorios

Madrid 12, 22

El viernes próximo comenzará en el Congreso á discutirse el dictámen de la comisión sobre los suplicatorios, interrumpiéndose con este motivo la discusión del proyecto de reforma de Administración local.

Entierro

Se ha verificado el entierro del panadero que falleció á consecuencia de un atropello de que fué víctima por un tranvía.

El acto dió origen á una manifestación

En el puente de Toledo ocurrieron desórdenes, quedando el cadáver abandonado, por las mujeres que lo llevaban.

Después de restablecida la calma continuó el cortejo fúnebre.

A posesionarse

Madrid 12, 23-30.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al Gobernador propietario de Sevilla, señor Rodríguez Lagunilla, marche inmediatamente á posesionarse de su cargo.

Príncipe

El día 17 llegará á esta Corte S. A. D. Fernando de Baviera.

Los demócratas

Se ha publicado la fórmula de arreglo entre liberales y demócratas.

Bombardeo

Telegrafían de Londres que según despachos de Oriente, se prepara el bombardeo de Wladivostok por mar y por tierra.

Más del Congreso

Madrid 12, 23-45

En la sesión del Congreso el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, dijo, que las disposiciones que se hayan vigentes sobre emigración, son las dictadas por los señores Maura y Moret. El señor Zulueta atribuyó el malestar de que habló á la falta de política económica.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de reforma de Administración local, fueron desechadas varias enmiendas, levantándose la sesión.

Instituto de Reformas Sociales

Madrid 13, 1-45.

Se ha reunido bajo la presidencia del

señor Azcárate, el Instituto de Reformas Sociales.

Se ha acordado que las peluquerías permanezcan abiertas hasta las doce de la mañana, los domingos.

La prohibición del trabajo á mujeres y niños, ha acordado el Instituto que no alcancen á los que sirven en las industrias exceptuadas por el Reglamento para aplicación de la ley.

CARTERA DE NOTICIAS

Servicio de correos

Se anuncia por la Dirección General de Comunicaciones á licitación pública el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde las oficinas de San Fernando á Alcalá de los Gazules é Huelva de Chiclana á Vejer, bajo el tipo de 7.000 pesetas anuales.

Concurso

La Comisaría de Guerra de Ceuta, anuncia para el día 25 un concurso para la adquisición de artículos necesarios en aquellas factorías militares.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *León XIII*, salió el Lunes 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El vapor *Antonio López*, salió el Martes 11 de Marsella para Génova.

El vapor *Manuel Calvo*, salió el Martes 11 de Barcelona para Málaga.

El vapor *Buenos Aires*, llegó el Martes 11 á New-York.

El vapor *Isla de Luzon*, salió el Martes 11 de Génova para Port-Said.

Notas municipales

La persona á quien en la vía pública se le haya extraviado una papeleta de empeño de la calle de Manzanares número 8, puede reclamarla en la Sección de Alcaldía donde se encuentra depositada.

Subasta

El Municipio de Los Barrios anuncia la subasta para 1905, del servicio de bagajes.

Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer un individuo de varias heridas que se produjo al caerse desde la cubierta á la bodega de un buque donde trabajaba.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 13.—San Eduardo, rey y cf y San Fausto, m.r. y San Gerardo.

Día 14.—San Calixto, p y mr.

JUBILEO

Día 13.—En la iglesia del Carmen.

Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 12.—Turno de Adoración.—Hermandades Franciscanas.

OFICIO DIVINO

Día 13.—San Eduardo, rey de Inglaterra; rito semi-doble, color blanco.

Día 14.—San Calixto, papa y martir; rito doble, color encarnado.

La Venerable y Real Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora nuestra bajo su primitivo título del

Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo y de la que son protectores perpétuos SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y su augusta madre D.^a María Cristina y hermanos honorarios SS. AA. RR. la Princesa de Asturias é Infanta D.^a María Teresa y los Excmos. Sres. Duques de Najera, consagra á su soberana Titular una solemne novena que dió principio el día 8 del mes de Octubre á las siete y media de la noche, concluyendo todas ellas con Letanías, Salve y Gozos, autorizando estos cultos la divina presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones á cargo del señor doctor don Antonio García Cosano, canónigo de esta S. I. C.

El Domingo 16, á las once de la mañana se celebrará la Fiesta Principal de la Archicofradía, en que panegerizará las glorias de Nuestra Madre, el expresado Sr. Dr. D. Antonio García Cosano.

El mismo día, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión General.

El Jubileo Circular estará en dicha Parroquia los días 9, 10, 11 y 12.

La Santidad de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, tiene concedida una indulgencia Plenaria á todas las personas de ambos sexos, el día que se alisten por Hermanos en esta Archicofradía; y en el que la misma celebra la festividad á su Patrona Titular, dando principio desde las primeras horas hasta el ocaso del Sol.

Además, agregada esta Archicofradía á la del Llanto de Roma goza de todas sus innumerables gracias é indulgencias.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 11 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardras 064 hombres, 170'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 285 asilados y sirvientes 74'79 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 23 con 2.974'500 kilos.—Lanarses 02 con 21'500 kilos.—De cerda 11 con 995 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 237.

En la Prevención 31.

Cadáveres sepultados 7.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 6'30.—Pónese á las 5'51.

Salé la luna á las 10'58 m. Pónese á las 10'18 n.

MAREAS DEL DIA 13

Primera pleamar 6'01 de la mad

Primera bajamar 11'22 de la mañana.

Segunda pleamar 5'23 de la tarde.

Segunda bajamar 11'45 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 13

7'00 de la mañana. | 12'00 de la mañana.

1'00 de la tarde. | 2'00 de la tarde.

3'00 de la idem. | 4'00 de la idem.

Día 14

8'00 de la mañana. | 12'15 de la mañana.

1'15 de la tarde. | 2'15 de la tarde.

3'15 de la idem. | 4'15 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corro	Esprés	Mixto	Corro
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2. ^a Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	LI 11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corro	Mixto	Esprés	Corro	Correo
Sevilla	S	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'43
Utrera	»	»	10'40	»	16'30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2. ^a Aguada	10'25	»	»	17'20	19'55
Cádiz	LI 10'30	»	13'45	17'25	20'00

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez	»	»	»
Alcubilla	S	»	13'00
Las Tablas	»	»	13'11
Sanlúcar	»	»	13'33
Bonanza	LI	»	14'11
			00'00
			00'00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza	»	»	»
Sanlúcar	S	6'40	»
Las Tablas	»	7'15	»
Alcubilla	»	7'43	»
Jerez	LI	8'05	»
		8'15	»
		»	16'15

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota	»	10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)	»	10'23	»
Chipiona	»	10'37	17'40
Sanlúcar	LI	10'52	17'55
			21'10

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiona	»	6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)	»	6'50	»
Rota	»	7'17	12'05
Puerto de Santa María	LI	7'45	12'35
			18'45

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. en los carruages en primavera, verano y otoño. aunque no es diariamente fija su salida.

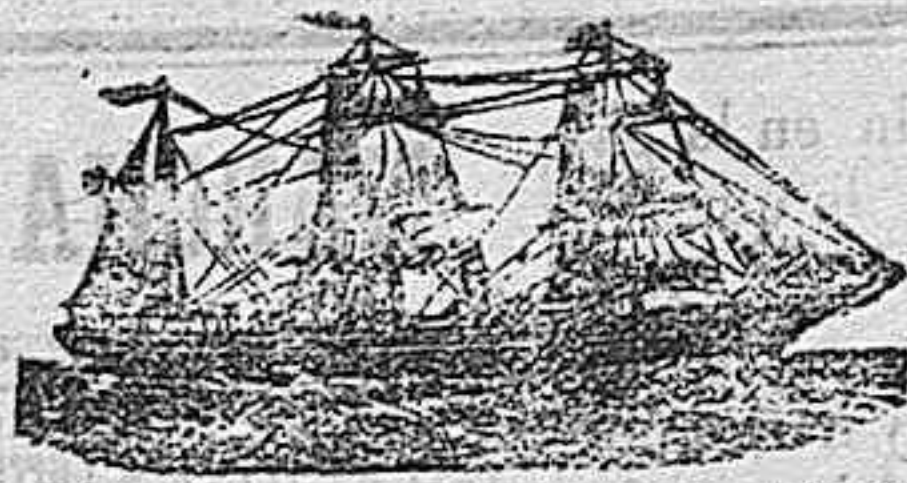
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el jueves.

La alegría de la huerta.—Los chicos de la escuela.—El pobre Valbuena.—Enseñanza libre.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición anual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas en pasajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^o, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^o—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^o—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de mas antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustres redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, concentrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasaña y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expofese construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia; Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SULZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 1'5 pesetas, y sin comida, desde 6; se hacen reducciones especiales á las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, á la llegada y salida de trenes

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Villaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayer, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)